

[⌂ \(http://www.gob.mx\)](http://www.gob.mx) > [Secretaría de Educación Pública \(/sep\)](#) > **Blog**

Boletín SEP no. 183 Se consolida el INEA como organismo rector de la educación para adultos: Educación

• Reconoce secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, las contribuciones del Instituto en su 40 aniversario.

FOTOGRAFÍAS – <https://bit.ly/3kbjGQE> (<https://bit.ly/3kbjGQE>)

AUDIO – <https://bit.ly/3kflwjz> (<https://bit.ly/3kflwjz>)

VIDEO – <https://bit.ly/3zdb4iO> (<https://bit.ly/3zdb4iO>)

- **En cuatro décadas, cerca de 29 millones de personas, en algún momento y de alguna forma se acercaron al INEA, para su formación: Teresa Guadalupe Reyes Sahagún.**
- **Firman Subsecretaria de Educación Media Superior e INEA convenio de colaboración para formar estudiantes de este tipo educativo como Promotores Educativos y Sociales.**

Con la contribución de los gobiernos estatales y la colaboración de los institutos y delegaciones en todo el país, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se ha consolidado como un organismo rector en la materia, señaló la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez.

Al encabezar la conmemoración del 40 aniversario del INEA, Gómez Álvarez detalló que, con su labor, ha facilitado una mejor educación y mejores condiciones de vida para miles de mexicanos y mexicanas.

Señaló que, en sus 40 años de historia, INEA ha sido determinante para que adultos y jóvenes de 15 años y más, acrediten y certifiquen su Educación Básica con validez oficial en toda la república.



Se consolida el INEA como organismo rector de la educación para adultos: Educación

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
23 de agosto de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Gómez Álvarez abundó que el principal reto del INEA es acabar con el analfabetismo, contribuyendo a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos.

Destacó que “esto se convierte en un reto mayúsculo y urgente que requiere la atención de todos nosotros.” Es un trabajo en el que tienen que participar todos: subsecretarios, organismos descentralizados y maestros, abundó.

Mediante la alfabetización no solo se adquieren herramientas de pensamiento, sino que también nos permite reflexionar, criticar y proponer, añadió la titular de Educación.

Puntualizó que, durante el periodo de aislamiento, el trabajo del INEA no se detuvo, como tampoco el de la SEP, ya que cada subsecretaría y organismo descentralizado hizo un enorme trabajo, por lo que les reconoció su compromiso y dedicación.

Durante el acto, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, fue testigo de honor de la firma del Convenio de Colaboración entre la Subsecretaría de Educación Media Superior y el INEA, para formar estudiantes de este tipo educativo como Promotores Educativos y Sociales.

Por su parte, la directora general del INEA, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, señaló que en 40 años de construcción de propuestas y de inversión de recursos, trabajos y esfuerzos, se tienen registrados en el sistema del instituto, cerca de 29 millones de personas que en algún momento y de alguna forma se acercaron al INEA y fueron atendidos.

“A 40 años de trabajos y esfuerzos del INEA, y en medio de una pandemia, nos proponemos cambiar los enfoques inerciales que nos han limitado, para servir más y mejor a nuestro pueblo y construir entre todas y todos nuevas y valiosas prioridades”, abundó.

La titular del INEA resaltó que el Convenio de Colaboración con la Subsecretaría de Educación Media Superior, hará del Servicio Social de las y los jóvenes estudiantes, un verdadero servicio a la sociedad, un compromiso al formarse y capacitarse como Promotores Educativos y Sociales y acompañar los aprendizajes de quienes requieren realizar sus estudios de primaria o secundaria.

Estos 40 años, dijo, los celebramos trabajando en las Jornadas de Acreditación y Certificación; preparando modelos de capacitación y preparándonos para abrir todos nuestros servicios educativos con apego a los protocolos sanitarios y de atención socioemocional; es decir, festejamos con el compromiso de servir.

Indicó que para estas tareas y las que vengan, se requiere de todos, porque esos casi 29 millones de personas no son el “rezago educativo” que nos arrastra, sino la prioridad que impulsa al Gobierno de México y a la Cuarta Transformación, concluyó.



En su oportunidad, el subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz, afirmó que el INEA ha sido un referente para llevar servicios educativos de calidad, junto con instituciones como el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), en beneficio de poblaciones y comunidades vulnerables y personas que vive en regiones y territorios alejados.

Comentó que, con la reforma constitucional de 2019, el gobierno de México asumió el compromiso de ampliar el proceso educativo de niñas y niños desde Educación Inicial, Básica, Media Superior y Superior, así como el de atender a quienes, por alguna razón personal, discapacidad o condición socioeconómica, no pueden continuar con sus estudios, siendo esa el área de oportunidad del INEA.

Finalmente, Arroyo Ortiz señaló que entre el tercer año de secundaria y el segundo año del Bachillerato se reportan los mayores índices de deserción del proceso educativo, por ello, reconoció la necesidad de incorporar al personal del INEA a la profesionalización y revalorización docente, a fin de garantizar su estabilidad laboral y el reconocimiento social que merecen.

 Twitttoar

 Share 0

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.